

## PROGRAMA Y PLANIFICACIÓN DE INTERNADO Año Académico 2023

### I. Actividad Curricular y Carga Horaria

Nombre del Internado			
Electivo de Anatomía Patológica			
Escuela	Carrera (s)	Código	
Salud	Medicina	MED69200	
Semestre	Tipo de actividad curricular	Prerequisitos	
XI	Electivo	Semestre 10 completo	
Créditos SCT	Total horas semestrales	Horas directas semestrales	Horas indirectas semestrales
6	180	126	54
Requisitos obligatorios para realizar internado profesional			
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Comprobante o carnet de vacunación Hepatitis B con esquema de 3 dosis completo (0, 1 y 6 meses).</li> <li>● Comprobante de vacunación antiinfluenza del año en curso.</li> <li>● Pase digital de vacunación de Chile, Campaña SARS-CoV-2, con dosis bivalente anual.</li> <li>● Comprobante de consulta de inhabilidades para el trabajo con menores de edad (actualizado año 2023).</li> <li>● Comprobante de aprobación del curso de orientación alumnos HRLBO, donde sea visible nombre y nota del estudiante.</li> <li>● Ficha de antecedentes personales con foto actualizada a 2023.</li> </ul>			
Ámbito			
Profesional - Clínico			
Competencias a las que tributa el curso		Subcompetencias	
<p>2.1 Actúa en coherencia con los valores y principios éticos que fundamentan el ejercicio de su profesión, para la protección de la calidad de vida y salud de las personas, familias y comunidades, considerando un enfoque de derecho y bases epistemológicas.</p>		<p>2.1.2. Comprende bases epistemológicas que fundamentan el respeto por la diversidad e inclusión de las personas.</p> <p>2.1.3. Analiza la aplicación de los valores y principios éticos profesionales que orientan su quehacer, en contextos de salud.</p>	

<p>3.1. Utiliza habilidades comunicacionales que facilitan la interacción con las personas, familias, comunidades y equipos de trabajo, aumentando la efectividad de su trabajo, y evitando o resolviendo conflictos.</p>	<p>3.1.1. Aplica los axiomas de la comunicación al interactuar con personas, familias y comunidades.  3.1.4. Actúa asertivamente en las diversas situaciones que enfrenta durante su desempeño.  3.1.5. Construye documentos escritos, utilizando redacción clara y lenguaje coherente.</p>
<p>4.1. Evidencia conocimientos, habilidades y actitudes profesionales para asumir las responsabilidades que le competen respecto de la salud de las personas, familias y comunidades, considerando sus dimensiones biológicas, psicológicas, sociales, culturales y espirituales.</p>	<p>4.1.1. Ejerce la profesión médica acorde a sus responsabilidades legales en distintos niveles de atención y escenarios de diversa complejidad, siendo responsable del diagnóstico y elaboración de estrategias terapéuticas en acciones relacionadas con el promover, prevenir, recuperar y rehabilitar la salud de las personas, a lo largo de su ciclo vital.  4.1.2. Evalúa la necesidad y pertinencia de identificar, informar y colaborar en el rol activo que la familia y la comunidad pueden desempeñar, para efectos de intervenir sobre los determinantes sociosanitarios que directa o indirectamente influyen en el proceso salud-enfermedad.</p>
<p>4.2. Contribuye a fomentar buenas condiciones de salud a través de diseñar, planificar, ejecutar y evaluar acciones de promoción y de prevención para una comunidad a su cargo acorde a las necesidades diagnosticadas a nivel local o establecidas en las políticas públicas y por instituciones técnicas.</p>	<p>4.2.1. Educa a las personas, familia y comunidad acerca de acciones individuales y colectivas, dirigidas a proteger o reducir factores o condiciones que directa o indirectamente ponen en riesgo la salud.</p>
<p>4.3. Plantea hipótesis diagnósticas fundamentadas de patologías que, por su prevalencia o gravedad, debe resolver como médico general, así como posibles diagnósticos diferenciales complejos, que requieran su derivación para estudio y resolución por especialistas o centros de mayor complejidad</p>	<p>4.3.1. Identifica y diferencia las características morfológicas, fisiológicas y psicológicas normales, propias de cada etapa del ciclo vital, detectando cuando estas se encuentran alteradas  4.3.2. Efectúa anamnesis completa registrando la información en forma coherente con el motivo de consulta y considerando las diversas características de las personas según edad, discapacidades, gravedad etc. así como los aspectos éticos y el contexto de atención en que esta se realiza.  4.3.3. Desarrolla un examen físico completo, en concordancia con la anamnesis obtenida, y las características particulares del examinado resguardando a la vez su pudor e intimidad y teniendo como finalidad buscar fundamento objetivo a sus hipótesis diagnósticas.</p>
<p>4.4. Diseña e indica plan de tratamiento para personas con patologías prevalentes, que como</p>	<p>4.4.1. Indica esquemas de tratamiento no médico y médico, concordantes con los diagnósticos realizados,</p>

<p><i>médico general debe resolver acorde a estándares establecidos.</i></p>	<p><i>recursos disponibles y características particulares de la persona que atiende, considerando factores como edad, socioeconómicos, éticos, culturales, patologías asociadas, red de apoyo, familia y comunidad, etc.</i></p>
<p><i>4.5. Contribuye activamente a optimizar el desarrollo de su profesión gestionando adecuadamente los recursos disponibles y generando proyectos de investigación disciplinaria con la finalidad de optimizar las condiciones de salud de las personas, familias y comunidades.</i></p>	<p><i>4.5.1. Aplica conceptos básicos de administración y gestión en diversas etapas del proceso administrativo, ejecutadas en diversos tipos de sistemas e instituciones de salud</i>  <i>4.5.2. Identifica aspectos críticos relacionados con la administración de recursos humanos, financieros y materiales con la finalidad de optimizarlos.</i></p>
<p><b>Propósito general del curso</b></p>	
<p>El internado electivo de anatomía patológica (AP) pretende dar elementos fundamentales de la especialidad a nivel de médico general. Se abordarán diversos temas disciplinares con aplicación en el quehacer diario en el ejercicio de la profesión.</p>	
<p><b>Resultados de Aprendizaje (RA)</b></p>	<p><b>Indicadores de logro</b></p>
<p>El estudiante conoce sobre los principales procedimientos en laboratorio de AP, así como la trascendencia de los procesos asistenciales de calidad en el servicio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>Conocer de los procedimientos de trabajo en todas las áreas del laboratorio de anatomía patológica</i></li> <li>- <i>Comprender la importancia de la calidad dentro de los procesos asistenciales de una unidad de apoyo como Anatomía Patológica</i></li> <li>-</li> </ul>
<p>El estudiante utiliza de manera correcta herramientas indispensables en AP, específicamente el microscopio electrónico, así como la importancia y trascendencia de estudios complementarios</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>Experimentar y usar adecuadamente el microscopio óptico como herramienta indispensable de trabajo para los médicos de la especialidad.</i></li> <li>- <i>Conocer y distinguir entre los exámenes complementarios de la especialidad (inmunohistoquímica, biología molecular, inmunofluorescencia) y cómo estos aportan al diagnóstico definitivo</i></li> </ul>

<p>El estudiante identifica morfológicamente entre patología benigna y maligna.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>Distinguir morfológicamente las patologías benignas o inflamatorias de las tumorales</i></li> </ul>
<p>El estudiante comprende el trabajo multidisciplinario intraunidad de AP, así como su utilidad en el manejo oncológico desde el prisma de la especialidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>Contemplar el trabajo colaborativo multidisciplinario dentro de la Unidad de Anatomía Patológica</i></li> <li>- <i>Contemplar el trabajo colaborativo multidisciplinario del manejo del cáncer a través del comité oncológico general del Hospital desde la mirada de la Anatomía Patológica.</i></li> </ul>
<p>El estudiante conoce marco legal en relación al manejo de fallecidos, tanto en la elaboración del Certificado Médico de Defunción, como en el manejo en morgue hospitalaria</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>Conocer las normativas legales que aplican al manejo de fallecidos, los flujos de trabajo de la morgue hospitalaria.</i></li> <li>- <i>Conocer la importancia del correcto llenado del Certificado Médico de Defunción (CMD) a través de la fiscalización con el tutor de los CMD realizados en el HRLBO, lo anterior con el fin de ser aplicado en su vida profesional.</i></li> </ul>

## II. Antecedentes generales del semestre en curso.

N° Total de Semanas del Curso	Horario / Bloque horario	Horas Semanales	Horas directas semanales (en el centro de práctica)	Horas indirectas semanales (tiempo de estudio personal o fuera del centro de práctica)
4	07:30 a 16:30 hrs	45	31,5	13,5

<b>Profesor/a Encargado/a de Internado (PEI)</b>
<i>Dr. Guillermo Pérez Navarro</i>
<b>Tutor de internado</b>

### III. Metodologías, Evaluaciones y Requisitos de Aprobación

Metodologías y Recursos de Enseñanza - Aprendizaje	Evaluaciones del Curso y Requisitos de Aprobación
<p>El internado electivo de Anatomía Patológica tiene horario diurno de lunes a viernes.</p> <p>La asistencia a las actividades del Internado es de un 100%, para lo cual debe existir un registro diario. Las inasistencias deben ser justificadas y recuperadas en su totalidad, en tiempo y horario equivalentes, autorizado y supervisado por el PEI. <b>Las inasistencias no deben exceder el 10% del total</b>, según reglamento de Internados Escuela de Salud.</p> <p><b>ROTACIONES</b></p> <p>Cada interno rotará en Unidad de Anatomía Patológica de HRLBO y acompañando a su PEI en las diversas actividades.</p> <p><b>ACTIVIDADES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Realizará visitas observacionales a los procesos de Citología Ginecológica, Sala de Macroscopía y Biopsias intraoperatorias con los patólogos del Staff</li> <li>Realizará de forma diaria co-observación microscópica de</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Evaluación de Seminarios: presentación semanal al tutor de temas generales de la patología general y estudiará los casos asignados por el tutor (días viernes 10 am)</li> <li>Evaluación de desempeño: se aplicará la Rúbrica de Desempeño de internados a la tercera semana. Esta Rúbrica será aplicada por el PEI</li> </ul> <p>Nota final:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>50% Promedio Casos Clínicos</li> <li>50% Evaluación de PEI</li> </ul> <p>Para aprobar se requiere <b>Calificación Final Mayor a 4,0</b>, además de cumplir con el requisito de asistencia.</p> <p><b>Asistencia:</b> 100% de todas las actividades. Las inasistencias y recuperaciones se realizarán en base a lo indicado en el Reglamento de Estudios de Pregrado de la UOH y reglamento de Internados de la Escuela de Salud.</p>

<p>biopsias quirúrgicas con el tutor del internado repasando la histología general, patología general y quirúrgica y será llamado a construir diagnósticos temporales y definitivos junto con el tutor.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Participará de oyente en las reuniones de placas del servicio (los días lunes 10:30) dónde se comparten los casos complejos de la unidad.</li> <li>● Participara de acompañante en los comité Oncológico General del Hospital Regional (los días jueves 10:00 a 13:00)</li> <li>● Fiscalizará todos los CMD realizados en la institución junto con el tutor.</li> </ul>	
--	--

#### IV. Bibliografía

<p><b>Bibliografía Fundamental-Obligatoria</b></p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Patología de Robbins, o Robbins y Cotran ya sea Esencial, Humana o Estructural y Funcional versiones 2018 en adelante.</li> <li>● Manual de recomendaciones 2010 - 2011 Anatomía Patológica para tumores malignos, Subsecretaría de Salud Pública (se adjunta)</li> <li>● Manual del correcto llenado del certificado médico de defunción, Escuela de Salud Pública, Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, 2020 (se adjunta)</li> <li>● Recomendaciones de Buenas Prácticas para Laboratorios de Citopatología Ginecológica, Instituto de Salud Pública, Ministerio de Salud, Versión 1, 2018 (se adjunta)</li> </ul>
<p><b>Bibliografía Complementaria</b></p>

<b>Elaborado por</b>	<b>Revisado por</b>
Dr. Guillermo Pérez Navarro	Dra. Carolina Contreras Cuevas
<b>Fecha de entrega</b>	<b>Fecha de revisión</b>